

Núm. expediente: 134/00.
 Notificado a: Hermanos Pedraza, S.A.
 Último domicilio: Edificio Bulgaria. S. Nevada (Granada).
 Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 9 de octubre de 2000.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican Resoluciones recaídas en procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso, proceda comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 130/0-3.
 Notificado a: Don Merzouki Lotfi.
 Último domicilio: C/ Calderería Vieja, núm. 5, 3.º Granada.
 Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 131/0-3.
 Notificado a: Don Custodio Rodríguez Muñoz.
 Último domicilio: C/ Galicia, núm. 12. Iznalloz (Granada).
 Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 9 de octubre de 2000.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 4 de octubre de 2000, de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, por la que se somete a información pública el Proyecto de acondicionamiento de la carretera C-323 de Villacarrillo a Huércal-Overa, tramo Pozo Alcón a Cuevas del Campo, p.k. 64+000 al 74+500, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

La Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 del Decreto 153/1996, de 30 de abril de 1996, por el que se aprueba el Reglamento de Informe Ambiental, ha resuelto someter a información pública, con carácter previo a la elaboración del Informe Ambiental, el Proyecto de acondicionamiento de la carretera C-323 de Villacarrillo a Huércal-Overa, tramo Pozo Alcón a Cuevas del Campo, p.k. 64+000 al 74+500, promovido por la Consejería de Obras Públicas y Transportes. El plazo será de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante el citado plazo, el expediente estará expuesto en las Secretarías de las Comisiones Interdepartamentales Provinciales de Medio Ambiente de Granada, C/ Marqués de la Ensenada, núm. 1, y Jaén, C/ Fuente del Serbo, núm. 3,

a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo y alegar lo que estime procedente a su derecho.

Sevilla, 4 de octubre de 2000.- El Director General, Juan Espadas Cejas.

AYUNTAMIENTO DE AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

EDICTO. (PP. 2511/2000).

Don Francisco Cobo Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber: Que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 12 de septiembre de 2000, se ha aprobado inicialmente el Plan Parcial núm. 1 que desarrolla el Suelo Apto para Urbanizar núm. 1 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio, presentado por iniciativa particular por Construcciones y Promociones Aljuma, S.L., propietario de parte de dicho SAU, redactado por el Sr. Arquitecto don Antonio Angel Rodríguez Serrano.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando el expediente, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en horario de oficina y en la Secretaría Municipal, y presentar las alegaciones que se estimen por convenientes.

Mancha Real, 25 de septiembre de 2000.- El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

EDICTO. (PP. 2512/2000).

Don Francisco Cobo Gutiérrez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Hace saber: Que por acuerdo de la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, de fecha 5 de septiembre de 2000, se ha aprobado inicialmente el Plan Parcial núm. 1 que desarrolla el Suelo Apto para Urbanizar núm. 6 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este municipio, presentado por iniciativa particular por don Jacinto Angeles Jurado y diecisiete propietarios más de dicho SAU, redactado por el Sr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Sebastián Dávila Jiménez.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando el expediente, durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en horario de oficina y en la Secretaría Municipal, y presentar las alegaciones que se estimen por convenientes.

Mancha Real, 25 de septiembre de 2000.- El Alcalde, Francisco Cobo Gutiérrez.

AYUNTAMIENTO DE TARIFA

ANUNCIO de información pública de ocupación temporal de terrenos en monte público. (PP. 1712/2000).

Se tramita, en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, el expediente de ocupación temporal de terrenos, cuyos datos son:

Núm. expediente: F-10/2000.

Interesado: Don Dieter Scholz.

Asunto: Ocupación temporal 150 m.l. de terrenos con destino a instalación de goma conductora de agua.

Monte afectado: Betis.

Término municipal: Tarifa.

De conformidad con el art. 69.3 del Reglamento Forestal de Andalucía, aprobado por Real Decreto 208/97, de 9 de septiembre, en relación con el art. 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; se abre un período de información pública por plazo de treinta días, para que los interesados, titulares de cualquier derecho mejor fundado sobre el terreno objeto del expediente, puedan comparecer en el mismo, examinar la documentación y formular las alegaciones que consideren oportunas. Transcurrido el plazo referido sin que se reciban o medie oposición expresa, se entenderá que prestan su consentimiento al mismo, sin perjuicio de las acciones que le pudiera corresponder en defensa de sus derechos.

Asimismo, y con los mismos efectos de lo establecido en los apartados anteriores, podrán presentarse, en el plazo de concurrencia, proyectos alternativos que salvaguarden la legislación medioambiental aplicable y resulten técnicamente más idóneos a los fines del presente.

A tal fin el expediente podrá ser examinado en días y horas hábiles en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Tarifa, 19 de junio de 2000.- El Alcalde, Juan Andrés Gil García.

AYUNTAMIENTO DE PILAS

ANUNCIO. (PP. 3295/99).

Por la firma comercial Settseman, S.L., se ha solicitado licencia de apertura para salón de juegos en Avda. Pío XII, núm. 11.

Publicándose el presente por espacio de veinte días para oír reclamaciones, si las hubiere.

Pilas, 27 de octubre de 1999.- El Alcalde.

SDAD. COOP. LTDA. AGRICULTORES Y GANADEROS DE UBRIQUE

ANUNCIO. (PP. 2521/2000).

Don Francisco Ordóñez Ortega, como Liquidador de Agricultores y Ganaderos de Ubrique, S. Coop. Ltda., comunica:

Que el día veinticinco de septiembre de 2000 se celebró Asamblea General Extraordinaria y que por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

- Disolución de la Sociedad Cooperativa.
- Nombramiento de Liquidador.

Ubrique, 28 de septiembre de 2000.- El Liquidador, Francisco Ordóñez Ortega, DNI: 31.424.229.

COLEGIO SALESIANO SAN JUAN

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2588/2000).

Colegio Salesiano San Juan Bosco.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Carlos Barrachina Medialdea, expedido el 11 de julio de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 8 de octubre de 2000.- El Director, Francisco Villalobos Galiano.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63